

HACHAS DE BRONCE DE SOTOSCUEVA

Procedentes de la Merindad de Sotoscueva, y en hallazgo fortuito, en una de las cuevas vecina a la renombrada de San Bernabé, nos llegan por la gentileza del Alcalde de la Merindad, dos hachas de bronce íntegras y el corte de otra, como ejemplares de un lote probablemente más numeroso, integrado por utensilios e instrumentos de la época final del bronce, denominado por algunos arqueólogos «cultura del bronce atlántico».

Son dos hachas, de unos veinte centímetros la mayor, y de algunos menos la otra, llamadas de talón por el tope transversal formado por dos asas o anillas destinadas a servir de apoyo el mango, acanalado por ambas caras.

Piezas típicas de la segunda edad del bronce español, abundan notablemente en el noroeste de España y su modalidad inspiró a Déchelette la denominación de «tipo ibérico» y a Obermaier el de «tipo galaico portugués».

Mara Carriazo cree que las hachas empleadas como armas en la primera edad del bronce, son instrumentos en la segunda, utilizados principalmente como azuelas. Estos ejemplares perfeccionados dentro de la evolución del bronce atlántico, pueden intercalarse en la nueva cultura traída a España en los primeros movimientos de los celtas (¿1000 o 750 años a. de J. C.?).

En las comarcas burgalesas los hallazgos de utensilios y armas de la época del bronce, en sus dos fases fundamentales, no son numerosos. El descubrimiento esporádico de ejemplares, localiza reflejos de esta cultura en puntos extremos de nuestro territorio: Castrillo de la Reina, Covarrubias, Huerta de Arriba, Quintanilla de las Viñas, Burgos, Santa Olalla de Bureba y, en estos días, Sotoscueva.

Desgraciadamente la casi totalidad de objetos exhumados han abandonado nuestra provincia, siendo de lamentar, por su elevado interés, la pérdida del lote de bronce procedente de Huerta de Arriba, hoy guardado en el Museo de Investigaciones prehistóricas de Valencia, prestigiado por cuatro navajas de bronce en forma de paleta, singularizadas por un tipismo que las destaca dentro de la cultura del bronce español.

Ahora bien, el valor esencial de estos ejemplares para el estudio y conocimiento de la vida desarrollada en esta tierra por las gentes que nos precedieron, exige la incorporación y presencia de los restos que ellos nos dejaron, en secciones o colecciones arqueológicas concentradas en centros culturales de nuestra ciudad, franqueados en todo momento, el espíritu curioso e investigador de personas capaces de sentir estas inquietudes.

El alcance de esta aspiración pondría un límite al éxodo que espiritualmente nos deprime, liberándonos de la anónima condición de nuevos e indiferentes aportadores, expresiva no solo de nuestra incapacidad, sino también de una actitud resignada a un humillante *colonijaje*, que por amor a nuestra tierra debe terminar.

TEC FILO LOPEZ MATA

Alfonso VII.

La primera reforma de las Cortes de Castilla se celebró en 1188, en el reinado de Alfonso VII. Este rey, al ser coronado, convocó a las Cortes de León y Castilla, para que le ayudasen a gobernar el reino unido. Estas Cortes se reunieron en Burgos y aprobaron un conjunto de leyes que se conocen como las Leyes de Burgos. Estas leyes establecieron un sistema de gobierno que se basaba en la colaboración entre el rey y los nobles. Este sistema se convirtió en el modelo de gobierno para otros reinos de la península ibérica.

Las Cortes de Castilla se reunieron de nuevo en 1200, en el reinado de Alfonso VIII. Estas Cortes aprobaron un conjunto de leyes que se conocen como las Leyes de Toro. Estas leyes establecieron un sistema de gobierno que se basaba en la colaboración entre el rey y los nobles. Este sistema se convirtió en el modelo de gobierno para otros reinos de la península ibérica.

(1) Torres Balbás, Inscripciones del Hospital de San Juan de Dios en Burgos. En la Comisión de Monumentos de la España medieval, IX, 1914, págs. 133-134.
(2) Campión Álvarez, Los Antecedentes de la Leyenda de San Juan. En la Comisión de Monumentos de la España medieval, IX, 1914, págs. 135-136.
págs. C. S. I. G. Madrid, 1946, tomo I, págs. 13-15; tomo II, págs. 21-22.



Hachas de bronce, correspondientes a la época final de dicha edad, recientemente halladas en la Merindad de Sotoscueva.

(Véase artículo del Sr. López Mata).